









## **VAINILLA DE PAPANTLA**

## DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Ampara el fruto maduro beneficiado de la orquídea Vanilla planifolia Andrews [sinónimo de Vanilla fragans (Salisbury) Ames]; así como una mezcla de subespecies característica, siendo las más comunes las conocidas como Vainilla Fina (sinonimia "Mansa", con diversos subtipos como "Verde", "Amarilla", "Cazones", "Zozocolco", "Riva Palacio", "Valenzuela", etc.), Vainilla Rayada (sinonimia "Tarro" o "Acamaya"), Vainilla Oreja de Burro y Vainilla Mestiza, con la que se designa a la vainilla en vaina producidas en la región determinada en la presente declaración.

Asimismo, protege los extractos y derivados, siendo estos el "extracto natural de vainilla" y "extracto natural concentrado de vainilla", las oleorresinas de vainilla, vainilla en polvo y vainilla molida que hayan sido elaborados a partir de las vainas, exclusivamente producidas en la región señalada en la presente declaración, conforme las definiciones de la NOM-139-SCFI-1999, "Información comercial-Etiquetado de extracto natural de vainilla (Vainilla spp), derivados y sustitutos."

**Territorio:** Municipios de los Estados de Veracruz v Puebla

**Publicación en el D.O.F.\*:** 05.03.2009

Registro Arreglo de Lisboa: 890

\*Diario Oficial de la Federación













